Minuta de la Sesión de trabajo de la Red Estatal por la Educación y Difusión de la Cultura de la Transparencia en Baja California y del Secretariado Técnico Local de Gobierno y Parlamento Abierto en Baja California

El día lunes 13 de julio, a las 10:00 horas en el Salón Gustavo Astiazarán de las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Baja California, A.C., ubicado en Salvador Novo No. 1051, Zona Urbana Río Tijuana, en Tijuana, Baja California, se reunieron los integrantes de la Red Estatal por la Educación y Difusión de la Cultura de la Transparencia en Baja California y del Secretariado Técnico Local de Gobierno y Parlamento Abierto en Baja California bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Palabras de bienvenida por parte de los Consejeros ITAIPBC.
II. Presentación de invitados.
III. Definición de la metodología para la participación de la Red por la Educación y Difusión de la Cultura de la Transparencia en Baja California y del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en Baja California, en el proceso de dictamen de la Reforma Constitucional y del proyecto de la nueva Ley General de Transparencia.
IV. Generar las recomendaciones para la organización de los Foros de Consulta Pública, para integrar las propuestas generadas sobre la nueva Ley General de Transparencia, que se llevarán a cabo en los municipios de Tijuana-Zona Costa y Mexicali, por parte de la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana del XXI Legislatura del Congreso del Estado
V. Asuntos generales
VI. Clausura.

Se inicia la reunión de trabajo con las palabras de la Consejera Elba Manoella Estudillo Osuna, así como con la participación del Consejero Octavio Sandoval López y del Diputado Cuauhtémoc Cardona Benavides.
Se propone que el Doctor Martín Cutberto Vera Hernández, se desempeñe como facilitador de la reunión de trabajo.

Consejera Elba Estudillo Osuna, realiza una introducción a los trabajos que se realizarán en esta reunión de trabajo, así como los objetivos a los que se quiere llegar con su realización.
Diputado Cuauhtémoc Cardona Benavides, propone establecer un nuevo proyecto para la reforma de la ley de transparencia, que surja desde la participación ciudadana mediante los foros abiertos, así como por parte de los integrantes de la REDT y del Secretariado Técnico Tripartita de Gobierno y Parlamento Abierto. Esta propuesta deberá contemplar

también los aspectos relevantes de las otras propuestas de Ley de Transparencia, presentadas por los Diputados Marco Antonio Novelo Osuna y Fausto Gallardo García.

María Antonieta Robles Barja, Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste, A.C.: propone que en las reuniones de trabajo y mesas de discusión para revisar la iniciativa de reforma de Ley, se sumen los jurídicos del Congreso del Estado y del ITAIPBC, para apoyar y orientar a la sociedad civil. Que sea el ITAIPBC el que facilite el diálogo dentro de los trabajos de revisión de la reforma de ley.

Martín Cutberto Vera Martínez, Instituto para el Desarrollo de Administración Pública, A.C.: comenta que se debe abrir a más personas el proceso de dictamen del proyecto presentado por parte de la Comisión de Transparencia y posteriormente de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado. También agregarse las propuestas de las mesas y foros de trabajo.

Diputado Cuauhtémoc Cardona Benavides: comenta que el dictamen se haga sobre las propuestas que se realicen dentro de las mesas de trabajo, no al revés, es decir, trabajar los integrantes de la REDT y del Secretariado Técnico Tripartita de Gobierno y Parlamento Abierto (STT), para emitir una sola propuesta de trabajo, que incluya las de los diputados y la del ITAIPBC, y esa que sea la que se presente en los Foros abierto a realizarse.

Se hace el trabajo, se realizan los foros, se manda la opinión de la Comisión de Transparencia con un dictamen y se manda para aprobación de la Comisión de Gobierno.

Que sea la sociedad la convocante junto con el Secretariado Técnico Tripartita.

Consejera Elba Estudillo Osuna: comenta que el Itaipbc aun no tiene una representación ante el Secretariado Técnico Tripartita, que se tiene que subir a una Sesión del Pleno del ITAIPBC para designar a uno de los tres Consejeros, y posteriormente formalizar en una reunión del Secretariado Técnico Tripartita este acuerdo, de momento no tenemos representación.

En lo referente a la Gira por la transparencia que realiza el INAI, puede buscarse una visita a principios de agosto, dependiendo de la agenda que traigan consolidada con anterioridad. También comenta que se buscará seguir sumando a organismos de la sociedad civil a la REDT.

Diputado Cuauhtémoc Cardona Benavides: comenta que los tiempos o fechas para presentar el proyecto y realizar los foros son abiertos, propone que la REDT, el Itaipbc, el Secretariado Técnico Tripartita y el Congreso del Estado sean convocantes. Podría ser que la Gira por la Transparencia del INAI llegue al principio del proceso, es decir como convocante, puede llegar en medio del proceso para conocer el avance y aportar de su experiencia, o pueden llegar en el periodo final cuando se vaya a presentar a los 25 diputados el trabajo que se realizó y ante las comisiones (de gobierno y de transparencia).

Erendira Bibiana Maciel López, Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana del Congreso del Estado: expone en una presentación, los trabajos de la Comisión para llegar a la propuesta de la ley, propone abrir el debate con la sociedad civil. Propone que los participantes revisen las disposiciones generales en materia de transparencia en la página

del www.idaim.org.mx También recomienda no perder de vista el tema de la creación de un Sistema Estatal de Transparencia.

María Antonieta Robles Barja, Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste, A.C.: propone abrir consulta ciudadana mediante survey monkey o algún otro medio electrónico para que la gente participe, incentivar la participación ciudadana, difusión y sensibilización hacia el tema de la reforma de ley.

Ramón Rodríguez García, Coordinación Nacional Grupo Madrugadores: considera que la sociedad civil está representada en un gran número en la mesa de la REDT, si participa la mayoría de los integrantes, se puede esperar un buen resultado de los foros y participación de la sociedad civil.

Martín Cutberto Vera Martínez, Instituto para el Desarrollo de Administración Pública, A.C.: propone que el miércoles o jueves se esté mandando la propuesta de reforma de ley a los integrantes del Secretariado Técnico Tripartita para que la vayan conociendo y puedan estudiarla y opinar. Menciona que en la pasada reunión, Iván Chavira se propuso para elaborar un formato que incluya justificación, objetivos y propuesta de redacción para la reforma de ley, con el fin de repartirlo desde antes y llegar a los foros y reuniones de trabajo, con algo avanzado.

Carlos Valencia, Trabajando por la Ciudad, A.C.: le comentará a Iván Chavira para enviar la propuesta de formato a la brevedad posible (entre martes 14 y miércoles 15 de julio).

Luis Carlos López, Revista Digital B1+4: propone que se debe iniciar el trabajo político y de preparación con los demás diputados para la unificación de las propuestas de ley, no se podrían leer las cinco propuestas presentadas, se debería presentar la mejor propuesta o una que unifique todas.

Consejera Elba Estudillo Osuna: comenta que donde habrá más trabajo de revisión y análisis, será en el Tema de sanciones, recursos de revisión, información pública de oficio. Cómo el ITAIPBC pueda garantizar que cuando se resuelve el recurso de revisión a favor del recurrente, ordenando que se entregue la información, realmente se cumpla el ordenamiento (de entregar la información).

María Antonieta Robles Barja, Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste, A.C.: pide que quede sustentado lo que ya está establecido en la constitución, equidad de género, que sea una ley que contemple la equidad, anticorrupción y que tome elementos de los ordenamientos de la función pública, es decir, que tengan relación y un buen sustento.

Diputado Cuauhtémoc Cardona Benavides: propone dar ocho días para presentar un trabajo final interno (del Secretariado Técnico Tripartita), antes de girar las propuestas para un público mayor. Incluyendo las iniciativas de los Diputados Novelo y Gallardo. La idea es que la sociedad civil abandere el proyecto, para que la propia ley sea la beneficiada y sumar a otros legisladores para los foros en los municipios.

Matilde Guadalupe García Rivas, Presidenta del Colegio de Contadores de Baja California, A.C.: solicita que le envíen la presentación de Bibiana Maciel López, así como cuando tengan las propuestas de reforma de ley, se las hagan llegar por correo electrónico

para que ella a su vez se las envíe a los integrantes del Colegio de Contadores de Baja California, para su análisis y comentarios.

Acuerdos

Número de acuerdo	**Descripción**
01	**Realizar un formato que incluya los rubros de: justificación, objetivos y propuesta de redacción, para presentarse en foros y reuniones de trabajo, que se pueda repartir desde antes.**
02	**Se establecen las siguientes fechas para el desarrollo de los trabajos de reforma de la ley de transparencia:** • **14 al 31 de julio: reuniones de trabajo para presentar y unificar las propuestas de reforma, crear una sola propuesta.** • **17 al 21 de agosto, realización de los foros abiertos en Ensenada, Mexicali y Tijuana.** • **El 3 o el 10 de septiembre presentar ante el Congreso la propuesta final obtenida de las reuniones de trabajo y de los Foros ciudadanos.**
03	**Manejar algún formato en internet (tipo encuesta survey monkey) para que participe la mayor cantidad de personas, poniendo a disposición de estas personas, el proyecto de propuesta final.**
04	**Compartir el formato que incluya justificación, objetivos y propuesta de redacción para la reforma de ley, con el fin de repartirlo desde antes de realizar las reuniones de trabajo y los foros ciudadanos.**
05	**Que el ITAIPBC suba al Orden del Día de la próxima Sesión del Pleno, la designación del Consejero representante en el Secretariado Técnico Tripartita.**
06	**Que la Comisión de Transparencia del Congreso del Estado, haga un trabajo comparativo de las cinco propuestas de ley y el viernes 17 de julio se presente en una nueva reunión de trabajo ante los integrantes del Secretariado Técnico Tripartita, circularlo desde el miércoles 15 de julio, para que lo conozcan y lo traigan revisado.** **Reunión de trabajo viernes 17 a las 10am, sede por definir.**
07	**Que se envíe la presentación por correo electrónico (cuadro comparativo) presentado por Bibiana Maciel López en la reunión de trabajo.**

Diputado Cuauhtémoc Cardona Benavides: clausura la reunión de trabajo, siendo las 12:21 horas.

Firmas de los asistentes.

_____
Elba Manoella Estudillo Osuna
Consejera Titular del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.

_____
Octavio Sandoval López
Consejero Titular del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.

_____
Cuauhtémoc Cardona Benavides
Diputado de la XXI Legislatura del Estado de Baja California

_____
Erendira Bibiana Maciel López
Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana XXI Legislatura de Baja California

_____
Domingo Ramos Medina
Director de Vinculación Social del H.XXI Ayuntamiento de Tijuana.

_____
Luis Carlos López Ulloa
Director de Revista Digital B1+4.

Verónica Ulloa Venegas
en Representación de Universidad de Tijuana (CUT)

Michelle Guerrero Jaimes
Directora Consejo Coordinador Empresarial.

Matilde Guadalupe García Rivas
Presidenta del Colegio de Contadores de Baja California, A.C.

Martín Cutberto Vera Martínez
Instituto para el Desarrollo de Administración Pública

Ramón Rodríguez García
Consejero de la Coordinación Nacional Grupo Madrugadores

Adriana Mendioloea
Presidenta de Alianza de Mujeres por Mujeres, A.C.

_____

César Holguín Angulo
Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana de la XXI Legislatura de Baja California

_____

Carmen Ivette Romo Diego
Co- Director Metropol-Index Frontera, A.C.

_____

Carlos Valencia
Trabajando por la Ciudad, A.C.

_____

María Antonieta Robles Barja
Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste, A.C.

itaip BAJA CALIFORNIA